

A-II) EL CASTILLO DE ARTANA.

Fuera del Alcadiazgo de Eslida, pero en la Cuenca Media del Río o Rambla de Ahín, Eslida o Artana, tenemos este Castillo de Artana que resulta ser independiente, históricamente del Alcadiazgo.

POBLACIÓN DE ARTANA

Se halla esta población en la cuenca media del río de Artana procedente de Ahín y Eslida. No parece, por lo menos en el día de hoy, el que esta población tuviera determinadas defensas para su mejor protección y de aquí el que la pudiéramos considerar como abierta aunque hay que reconocer que su estructura original es rectangular y bien pudo disponer de un determinado recinto medieval del que hoy nada se aprecia.

Al comentar el «Alcadiazgo de Eslida» con los castillos de Eslida y Ahín, ambos pertenecientes al mismo río de Artana, hemos dejado para el final, de esta Subcomarca de Tramontana del Espadán, el Castillo de Artana, precisamente, por cuanto dicha fortaleza no está integrada, políticamente, en el mencionado Alcadiazgo. Es ahora, pues, una vez citados los castillos del Alcadiazgo, sobre las aguas de este río, cuando apuntamos cuanto a ella concierne. Por otra parte, hemos mencionado que, tanto Eslida, como Artana se hallan en la cuenca media de la mencionada rambla y, esta última –Artana– lo está, precisamente en su salida del valle por «*Les Penyes dels Aragonesos*» hacia Onda. Veamos, pues, cuanto concierne a este singular castillo de Artana.

Ideas generales.

Con el nombre de «Castillo de Artana» entendemos el conjunto de población o aljamas que tenían su lugar de asentamiento en el entorno de la demarcación jurisdiccional de este castillo. Este lugar tuvo su notabilidad, indudablemente, en otros tiempos, aunque no del todo bien conocidos, incluso, supuestamente, romanos.

En cuanto a la notabilidad histórica de este lugar lo es ya desde el momento en que se supone estuvo establecido en ella la entidad de población de «Kartalias» o «Cartalias» citada por Estrabón y que el canónigo Cortés cree corresponde a la actual población de Artana.

En tiempos del medievo y de la Edad Moderna tuvo momentos de despoblación territorial, tanto cuando las guerras de la «Unión», «Castilla», «Germanías» y, particularmente, en las del «Espadán», hasta desembocar en la expulsión morisca de 1609.

EL CASTILLO DE ARTANA. Antecedentes.

Foto A-10); Gráf. A-16), A-17), 18).

La demarcación o contribución del Castillo de Artana se centra sobre la cuenca media de este río, pero en la parte más baja de la rambla de su nombre. En esta parte baja de su cuenca media, ocupa el Castillo de Artana un enclave, sobre determinada colina, conocida con el nombre de la «*Montaña del Castell*», situada en el centro de un amplio espacio cercado de montañas medianas mientras la población de su nombre se encuentra en la ladera del mediodía del castillo.

Aguas abajo, en esa misma rambla, está presente el «estrecho» o desfiladero de su nombre, o bien, «*Dels Aragonesos*» o de «*Les Penyes dels Aragonesos*» el cual sirve para determinar los lindes entre las cuencas medias y bajas de la rambla de Artana, tal es la citada con el nombre de «*Les Penyes*». A partir de aquí, aguas abajo, tenemos la cuenca baja del Artana, la cual puede considerarse como perteneciente, de lleno, a Onda, o bien, a la Plana. Este estrangulamiento o «estrecho» del terreno conocido con el nombre de «*Penyes dels Aragonesos*» es el paso natural y tradicional entre Artana y Onda, sin embargo, la salida actual de esta parte de la Comarca serrana hacia la Plana no lo es por el «estrecho», sino por el llamado «*Collado de Betxí*» situado en el sector de levante. Por tanto, el enlace entre Artana y Onda no discurre, en la actualidad, siguiendo el cauce natural de la rambla, sino que da un rodeo por el mencionado «Collado» y, por este lugar se llega a Onda por la población de Bechí.

El nombre de «*Peñas Argonesas*» o «*Penyes dels Aragonesos*» pudo sobrevenirle por acción de guerra y enlace entre ambas poblaciones de Onda y Artana cuando las guerras entre Aragón y Castilla (1356-1367) en que las huestes aragonesas de Pedro IV pasaron por este desfiladero, procedentes de Onda, para liberar, del dominio de Pedro el Cruel, la villa de Artana.

Independientemente de los enlaces con las poblaciones de su vecindad hacia el N. –Onda– y hacia levante –Betxí y La Vilavella–, se tiene, además, las propias salidas hacia la Sierra, tales son las de Eslida y Ahín remontando el cauce de esta rambla de Artana y hacia el S., es decir, hacia Alfondeguilla remontando el Barranco de Castro hacia el Collado del mismo nombre (541 m.) de altitud.

Desde el punto de vista histórico, salvando los tiempos primitivos de cuyos momentos son los restos hallados en la «*Sierra de la Creu*» y de «*Trenc*»¹⁴³, tenemos el emplazamiento ibérico-romano de la «*Granja*» sita a la entrada de «*El Pinar*»¹⁴⁴ o los restos hallados en «*Els Penyots de la Solana*» cerca de la er-

143. «Descripción histórica de Artana», *Hoja parroquial diócesis de Segorbe-Castellón*, 1967, n° 371.

144. Id.

mita de Santa Cristina y frente a la «*Escaleta*» y que alguien supone como de la primitiva «*Aractalias*»¹⁴⁵. Otros restos interesantes relacionados con el mundo del pasado, en Artana, en los que no faltan los medievales se hallan en el lugar de «*La Rápita de Artana*» a levante del paso de las «*Penyes dels Aragonesos*» en donde se aprecian restos de fortificación en uno de los puntos más elevados de la contornada.

Salvado aquel esplendor de tiempos primitivos, entramos en la romanización y en esa supuesta villa de «*Aractalias*» en cuyo momento, parece ser que tal entidad de población empieza a jugar un papel notable, en sus relaciones con la Sierra debido a su excelente situación, en dos sentidos distintos, como tales son, el «económico» y el «político».

El «económico» por su riqueza minera, la de sus aguas y la de sus tierras. El «político» por cuanto el núcleo de Artana y, más concretamente, su fortaleza o castillo, al parecer con evidentes indicios romanos, venía a ser como el punto avanzado y de convergencia con relación a otras construcciones castrenses sitas en sus alrededores como bien podían ser las de los castillos de «Onda», «Bechí» y «Nules» (Villavieja). Artana y, con ella, su castillo, pudo ser, en tiempos de Roma, como una avanzada de la Plana hacia el Espadán.

Sea Artana la vieja, la «*Aractalias*» de la Edetania como refiere Estrabón, bien la «*Ursos*» de Appianno Alejandrino¹⁴⁶, como pretendió demostrar el historiador Cortés, lo cierto es que en sus tierras se han hallado restos de interesantes poblaciones a quienes se les atribuyen tales antecedentes. Otros restos, posiblemente, menos importantes, podrían ser los de «*La Mezquita*» el «*Llomet de Sant Joan*», en «*Benícola*», en «*Els Corralets*», en «*Aigües Vives*», etc. Además, lógicamente, en el propio castillo de Artana singularmente en su cimentación considerada, en parte, como romana, así como de los restos de la llamada «*Torre romana de los Escipiones*» factible antecedente de la «*Torre mudéjar*» derruida en las guerras carlistas.

Finalmente, tenemos noticias de la aparición de otros restos en tierras artanenses, así cabe contar con los hallados en la partida de «*Zalquel*» o «*Xalquel*»¹⁴⁷, como también, en el paraje denominado «*Molí de Dalt*» en donde se han hallado restos y lápidas ibéricas¹⁴⁸.

145. VILAR PLA, Luis. *Síntesis histórica de Artana*.

146. «Descripción Histórica de Artana», Hoja parroquial núm. 371.

147. En la partida de «*Xanquel*» y cota 302 se hallan los restos de una necrópolis medieval árabe, con un total de 8 a 12 sepulturas de tamaño, más bien reducido, de planta rectangular con pequeño ábside en la cabeza y paredes laterales de piedra no figurando losas como tapadera, al parecer destruidas por la máquina excavadora al roturar el terreno. No hay ajuar alguno y los esqueletos están mirando hacia levante según mención del arqueólogo Diego Ramia de Castellón en 1981.

148. En el paraje «*Molí de Dalt*» del término de Artana junto a la carretera de Eslida, a la izquierda de la misma y antes de llegar al entrador de la ermita de Santa Cristina han aparecido unas lápidas ibéricas según dato proporcionado por Vicente Garvarda de Nules en 1969.

RECONQUISTA DEL CASTILLO DE ARTANA.

Resulta difícil el concretar en qué momento histórico se lleva a cabo la conquista de este castillo por parte de las huestes cristianas, y lo es por cuanto no se sabe en qué momento pasan al dominio cristiano sus vecindades castellísticas tales como las de «Onda», «Bechí», «Sierra Espadán» y «Sierra Esli-da». Tan sólo conocemos de sus castillos vecinos la conquista concreta del castillo de Nules en la Vilavella, la cual tuvo lugar en la Cuaresma del año 1238¹⁴⁹. Parece evidente que, en la fecha de 1237, Artana no estaba en manos cristianas, precisamente, en el momento en que tiene lugar la batalla del Puig de Santa María ya que, en ella, se cita que forman parte del ejército de Zaén los moros que se sitúan entre las poblaciones comprendidas entre Xàtiva y Onda tal y como refiere la misma Crónica Real:

*«I diuen que Saen, amb tota la força de Xàtiva fins a Onda... vingueren a combatre al Puig...»*¹⁵⁰.

Hay que entender, por tanto, que el castillo de Artana estaba, en aquellos momentos, todavía en manos de los moros nacionalistas valencianos partidarios de Zaén.

La reconquista de Espadán es, por tanto, posterior a la batalla del Puig dada en 1237. La conquista de Artana pudo, perfectamente, estar relacionada con la general de la Sierra Espadán la cual parece tiene lugar entre el 19 de abril de 1238 y el 13 de mayo de 1239 entre cuyas fechas tienen lugar las distintas donaciones de la sierra así como la de Artesa, junto a Onda, el 17 de junio de 1238 a un tal Martí de Novalles¹⁵¹. Solamente la donación del castillo de Tales, dependiente de Onda, tiene lugar en fecha distinta al espacio indicado puesto que en 1237 lo es en la persona de Ximén de Foces¹⁵².

Como consecuencia de todo ello tenemos que, el 18 de octubre de 1238, día de San Lucas, también comprendida entre las fechas mencionadas anteriormente, tiene lugar la donación del castillo de Artana a En Guillem Romeu¹⁵³. Parece, pues, evidente que la citada donación a los Romeu tuviera lugar, precisamente, tras la conquista del mencionado castillo e incluso que el personaje de referencia tuviera relación directa con la toma del mismo. En este sentido parece ser que el escudo de armas de este caballero sea, precisamente, el que ha dado origen al actual de la población de Artana.

149. «Crónica Reial». Ed. Barcino.Cap. núm. 248-253.

150. Id. Cap. 217.

151. RULL, Op. cit. p. 52.

152. Id.

153. CASTAÑEDA ALCOVER, Vicente: *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia: hechas en el siglo XVIII a ruego de Don Tomás López*, Madrid Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1919-21, pp. 220.

Entendemos que la conquista de Artana no debe separarse de la del castillo de Onda y que ambas lo fueron juntamente con la de Bechí y, posiblemente, con los castillos del «Alcadiazgo de Eslida».

Según ello, cabe considerar que el rey Jaime I cuando acude a Artana el 29 de mayo de 1242 a conceder la «*Carta de Gracia y Franquicias*» a los castillos del Alcadiazgo de Eslida no se presente en este castillo como conquistador del mismo, sino más bien el que va a un castillo cristiano desde el cual otorgar, a los inquietos moros de Eslida, la citada «*Carta*» tras una supuesta sumisión anterior.

EL CASTILLO DE ARTANA CON POSTERIORIDAD A LA RECONQUISTA VALENCIANA.

Efectuada la reconquista o simple rendición del castillo de Artana, tal y como debió suceder en el año 1238, fue concedido, el 18 de octubre del mismo año, en fecha inmediata a la de la rendición de Valencia –9 de octubre de 1238– a Guillem Romeu «*Cavaller de la Conquesta*» del cual nos habla Jaume Febrer¹⁵⁴ de la siguiente manera:

Rich-Hom de Aragó es Guillem Romeu,
Que porta en lo escut un roquet de blau,
Sobre un camp daurat; é anyadix com veú
Tres tions de foch, declarant com deu
Lo fet que en les Naves la memoria trau,
Cremant ab son pare lo palench del moro.
Contra vostron pare disgustat lo viu,
Perque li feu traure contra son decoro
De sa tenda un home, é així fet un toro,
Lo desafià; mes lo Rey li diu:
No sent vostra tenda, no hià desafiú.

Bien es cierto que les Trobes de este personaje nada dicen respecto a la relación entre dicho «cavaller» y Artana pero sí creemos que el escudo de armas de la población mencionada responde, en parte, al que nos ofrece Febrer sobre el mismo, el cual consiste en «*un roquet de blau, sobre cap daurat e tres tions de foch...*».

El señorío de los Romeu sobre el castillo de Artana duró unos 12 años, en cuyo espacio de tiempo debió organizarse la población cristiana, así como debieron ejecutarse las primeras obras sobre el mencionado castillo transformando su aspecto belicoso en señorial. Cabe destacar en él la presencia de Jaime I de Aragón el 29 de mayo de 1242, desde donde concede, al «*Alcadiazgo de Eslida*» la citada Carta de Gracia y Franquicias. Documento que, años después, era confirmado por Pedro IV el Ceremonioso en las nonas de enero de 1342.

154. FEBRER, *Trobes*. Troba núm. 437.

La importancia del castillo de Artana tras la reconquista valenciana puede cifrarse en los acontecimientos habidos en la Sierra en el año 1247 cuando el levantamiento de Alhazark en los castillos de la Vall de Gallinera y Pego con su repercusión en el Espadán. La Crónica Real hace referencia a la presencia de 3.000 hombres que actúan en el Espadán procedentes de los pueblos de la frontera del Reino de Valencia diciendo:

«I també ens notificaven que, més ençà, d'Eslida i de Veo, els sarraïns havien vençut uns tres mil cristians... que en aquella desfeta n'havien mort de quatre a siscents»¹⁵⁵.

Según esta cita, con referencia a los expresados castillos –Eslida y Veo–, tenemos que la penetración de aquel ejército de 3.000 hombre debió efectuarse por la cara N. de dicha sierra y, concretamente, por dos puntos distintos tales eran, hacia Eslida desde el castillo de Artana por el valle de su nombre y, hacia Alcudia de Veo desde el castillo de Onda entre cuyas poblaciones se halla la de Ahín.

Después de los Romeu aparece en el castillo de Artana la noble familia de los Montcada. Fue Guillem de Montcada el que recibió, quizá por permuta con el señorío sobre el castillo de Peníscola, el castillo de Nules (Vilavella) por concesión real desde la villa de Tamarit, el 16 de septiembre de 1251¹⁵⁶, con lo cual se inicia el señorío de los Montcada por esta parte del Reino.

Dominaron, pues, los Montcada, inicialmente en el castillo de Nules, sin embargo, por uno u otro motivo adquirieron el Castillo de Artana, su vecino, en el año 1258 y, con motivo del casamiento de su hijo, Ramón de Montcada con una tal Elisenda, Guillem de Montcada, le hizo merced, como dote, de los castillos de Nules y de Artana con todos sus derechos y pertenencias. Las capitulaciones, que dieron opción a tal concesión se firmaron, en Valencia, el 5 de julio de 1258 ante el notario Guillermo de Jaca¹⁵⁷.

Descendiente de Ramón de Montcada fue su hija D^a Blanca de Montcada la cual contrajo nupcias, en 1314¹⁵⁸, con Gilabert de Centelles quien adquirió, por compra a su suegro, el castillo de Nules con todos sus dominios sobre «Moncófar», «Mascarell», «La Alcudia» y «Aigües Vives».

Con la adquisición del castillo de Nules por parte de los Centelles hace que ambos castillos –Nules y Artana– sigan por derroteros distintos a partir de este momento. Artana debió continuar, por algún tiempo, en manos de los Montcada aunque, tiempo después, encontramos este castillo en poder de las Casas de los «Boil», «Díez», «Vilanova», «Thous», «Xèrica» y «Luna» hasta que,

155. *Crònica Reial*. Ed. Barcino, 370.

156. FERANDIS IRLES, Manuel: Revista *«Ayer y Hoy»*. T-I, pp. 311.

157. Id.

158. *Castells Catalans*. Tomo V., pp. 929. García Caraffa indica que D^a Blanca era hija de Guillem Ramón de Montcada.

finalmente, Juan II de Aragón crea el «Ducado de Villahermosa» para su hijo el Infante D. Alfonso en 1476¹⁵⁹ al cual agrega la Baronía de Artana.

Entre los distintos personajes relacionados con las mencionadas familias tenemos a Rodrigo Díaz servidor que fue de Pedro IV, el cual llegó a ser Gobernador del Reino de Valencia entre 1344 y 1347 quien participó, activamente, en las Guerras de la Unión (1337-1348). A causa de la peste declarada, por entonces, murió su hijo, así como un tal Pardo de la Casta de ilustre familia vinculada a las tierras del Maestrazgo de Montesa, así también, la Reina D^a Leonor de Aragón, ésta en octubre de 1348¹⁶⁰. De estas familias de los Díaz o de los Díez tenemos que su escudo de armas nos lo proporciona Jame Febrer¹⁶¹.

Otro personaje, éste de la familia de los Vilanova, es Ramón de Vilanova que actúa, también, en tiempos del Ceremonioso en la guerra contra Castilla y que cita la Crónica de Pedro IV en los años que contornean la fecha 1365 en que el Castillo de Artana es reconquistado por las huestes aragonesas.

El Castillo de Artana estuvo, durante algún tiempo, en manos de Pedro I de Castilla encargándose de la defensa del mismo un tal Gómez Pérez de Porrás¹⁶² hasta que, finalmente, fue recuperado por las huestes aragonesas¹⁶³. Sugerimos el que el nombre de «*Penyes dels Aragonesos*» tuviera relación con los hechos relativos a esta recuperación del castillo de Artana por parte de los aragoneses procedentes del castillo de Onda ya que el paso de entrada a este lugar, procediendo de tal punto, no es otro que el desfiladero así conocido en la actualidad como «*Peñas de los Aragoneses*» o «*Penyes dels Aragonesos*».

Varios fueron los privilegios que Pedro IV concedió a los pueblos de esta contornada por su actividad en la Guerra contra Castilla y así tenemos que, el 12 de marzo de 1365 se concedía a la villa y castillo de Artana, al igual que al de Eslida y Fanzara, confirmación de antiguos privilegios.

Otra de las familias que señorearon las tierras de Artana fue la de los Thous ya que el 20 de mayo de 1412 los jurados de Valencia escriben una carta al señor de Oropesa y de Artana, en Jofre de Thous, con motivo del asalto efectuado por los piratas a una barca valenciana en aguas de Oropesa. La barca en cuestión fue hundida y luego, ya rescatada por los vecinos de esta población, vendidas sus mercancías allí recuperadas¹⁶⁴.

159. ZURITA: *Anales de la Corona de Aragón*, Tomo IV, fol. 271, p. 475, col. 1^a.

160. *Les Quatre Grans Cròniques*, pp. 1106, núm. 52.- Sobre Rodrigo Díez puede verse MA-TEU IBARS, Josefina: *Los Virreyes de Valencia, Fuentes para su estudio*. Valencia, 1963.

161. FEBRER, *Trobes*. Núm. 203-204.

162. VILAR PLA, Op. cit. p. 15.

163. ESCOLANO, *Décadas...* Tomo III, p. 307, col. 2^a.- También, la «Crónica de Pedro IV» en *Les Quatre Grans Cròniques*, p. 1149.

164. SEVILLANO COLOM, Francisco: *Bosquejo histórico de Oropesa*, S.C.C. 1953, pp. 31.

Pasó Artana, tiempo después, a la Corona hasta que, finalmente, como se ha indicado en otro momento, se incorpora al Ducado de Villahermosa siguiendo, a partir de este momento, sus propias vicisitudes.

Con la expulsión de los moriscos en 1609 quedó el territorio de Artana totalmente abandonado. El Duque de Villahermosa, D. Carlos de Borja y Aragón, repobló las tierras del castillo de Artana, el 20 de noviembre de 1611, a base de 44 matrimonios. El señorío de Artana duró hasta el año 1811 siendo vendidas sus últimas propiedades en 1836.

«CASTILLO DE ARTANA». Descripción.

Se encuentra situada esta obra castrense en el municipio de Artana y junto a la misma población de su nombre en su parte de tramontana y en lo alto de una alargada colina a 341 m. de altitud. Por su parte, la población se halla junto al castillo en posición más baja sobre los 261 m. en la parte del medio-día con lo cual la supera el castillo con 80 m. siendo la distancia entre tales unidades de unos 200 m.

Se trata de una colina alargada y orientada de E. a O., aislada, la cual ocupa el centro de una extensa vega perteneciente a la cuenca media de la rambla de Artana en su sector más bajo a la que afluyen los barrancos de «Les Hortetes» y el de «Castro» tanto, por su izquierda, como por su derecha respectivamente. El castillo, como la población de Artana, se encuentran entre la Rambla de Artana y el barranco de Castro. La confluencia de este barranco sobre la rambla de Artana tiene lugar aguas abajo del castillo a una distancia de unos 1000 m. El castillo de Artana, en tales condiciones, domina perfectamente, no solamente la confluencia de tales cauces de aguas, sino la totalidad de la cuenca media de la Rambla de Artana en su parte baja, así como las vías de comunicación que se centran en la población, tanto desde Onda, como desde Nules-Villavieja, así como de Eslida y de Alfondeguilla, ésta a través del «Barranc de Castro».

Tipología.

El asentamiento del castillo estuvo interesado en tiempos del bronce valenciano y en los ibéricos por cuanto han aparecido cerámicas propias de estos tiempos, sin embargo, su estructura como tal es considerada como medieval aunque no faltan, por ello, manifestaciones en el sentido que él tuviera una base original romana fundamentada en la llamada «Torre de los Escipiones» situada en el centro y en la parte más elevada del castillo. Por otra parte tenemos que este lugar está íntimamente relacionado con otros puntos de posible factura romana sitos en sus alrededores, como son los de Onda¹⁶⁵, Bechí¹⁶⁶ y

165. RULL, Op. cit. 27. Sobre la cimentación del castillo de Onda tenemos que, en el basamento de sus torres de poniente, alguien supone puede darse la significación de romanas, sin embargo, restos romanos se han hallado en excavaciones efectuadas en la parte alta del castillo.

Villavieja de Nules¹⁶⁷. Parece, pues, que Artana pudo ser, en tiempos romanos, como se ha dicho, una avanzada estratégica romana para un mejor dominio de la Sierra.

Sobre estos antecedentes romanos, no del todo bien conocidos de Artana, los árabes debieron edificar su propia defensa en el castillo con sus distintos recintos para la protección de la población y de cuya época quedan restos, tanto defensivos, como ornamentales aunque de estos no resta ninguna presencia en el castillo actual, sino en casas particulares y, fundamentalmente, en la que fue vivienda de Juanito Coloma anticuario de la población y dueño de una parte del castillo¹⁶⁸. Puede decirse, por tanto, que el origen del castillo pudo ser romano, pero la obra fundamental llevada en él lo es árabe y cristiana, tanto en su defensa, como en su ornamentación. Al momento cristiano se le debe el remozamiento de sus murallas por encima de las árabes en todo su perímetro, así como la ampliación del mismo y su transformación en señorial, debido a las familias cristianas que lo habitaron, dándole gran porte y magnificencia como uno de los mejores de nuestras tierras.

Cuenta con varios recintos pero su planta fundamental lo es rectangular apaisada sobre lo largo de la montaña. Los recintos del castillo son tres: el «Superior», «Primero» o «Sobirà», el «Secundario» o «Jussà» y el «Tercero» o «Albacar». El castillo, en su conjunto, contó con la correspondiente barrera o antemuro que cercaba la totalidad de su perímetro, de cuya obra quedan escasas muestras. La comunicación entre este cuerpo exterior y el conjunto del castillo se efectuaba mediante portillos de los que hay presencia en su sector de tramontana. Veamos cada uno de sus recintos.

«Recinto Superior, Primero» o «Sobirà».

Las piezas más interesantes de este recinto son la llamada «Torre del Homenaje» con el «Aljibe central», la «Torre del Principal», los «Aljibes de levante», las «Dependencias señoriales» y los «Paramentos del castillo».

166. Los restos romanos de Bechí parecen afectar a la parte de levante del castillo medieval que fue de los Lyori. De esta opinión era el que fue dueño de este castillo, el arabista Sr. Meneu, el cual le asignaba origen romano y, como refiere el Sr. Traver Tomás en su obra «El Palacio-castillo de Bechí», B.S.C.C. Tomo XXXVII, 1961, pp. 253-267. Lo que sí es cierto es que en tierras de la demarcación del castillo de Bechí hay, evidentemente, presencia romana en la llamada «La Torrasa» y en los alrededores de la llamada «Bassa Seca».

167. Aunque la presencia romana no parece confirmarse en relación al castillo de Nules, sito en la demarcación de la Vilavella, la presencia romana en este sector del Espadán lo es, ciertamente, en la montaña vecina de Santa Bárbara tal y como lo expresa VICENT CAVALLER, Joan, en *La Vilavella*, Valencia, 1977, p. 151; así también, en el lugar de «El Sacanet» (id. p. 149) e incluso en la misma Vilavella, bien en relación a sus antiguas termas, bien en determinados restos hallados en ella (id. pp. 148).

168. Como restos defensivos árabes puede contarse con parte del amurallamiento de tramontana y poniente, y la parte baja de los de levante y mediodía del castillo. En cuanto a los restos ornamentales cabe citar la presencia de atauriques árabes en casa de Juanito Tomás y piezas sueltas halladas en el castillo de Artana y conservadas, en su día, en su casa particular.

«La Torre del Homenaje» con el «Aljibe central».

La «Torre del Homenaje» es conocida, tal como se ha dicho, con el nombre de «Torre de los Escipiones» y viene considerada como de origen romano. Cabe, por ello, el que la cimentación de la misma fuera efectivamente romana, sin embargo, su parte alta, aunque desaparecida, muestra restos evidentes basados en su particular ornamentación a base de ladrillo tal y como lo manifiesta González Martí¹⁶⁹ en las bellas muestras de este material situadas, en su día, «en los muros de la torre principal del castillo de Artana».

La Torre es octogonal con radio básico de 5,75 m. de lado y en su interior hay presencia de un buen aljibe, también octogonal con un radio de 2,45, abovedado apoyándose sobre arcos laterales con una capacidad aproximada de unos 50.000 l. Dicho aljibe dispone de entrada lateral. En cuanto al acceso a la mencionada torre esta se efectuaba por la parte de levante, posiblemente, a través de puente levadizo por encima del pie de la Torre. El portal era de doble hoja tal se manifiesta en el umbral de la misma.

En tiempos de las guerras carlistas el Castillo de Artana participó, activamente, siendo, particularmente funestos, para su estructura por cuanto poseía una interesantísima torre, cual era la del «Homenaje» llamada, también, «Torre de los Escipiones» la cual para que no fuera utilizada como elemento de vigía de la demarcación por los carlistas, fue volada por el general Borso di Carminati. Con la voladura de la misma, el castillo fue prácticamente eliminado quedando definitivamente a merced de las inclemencias del tiempo y de la rapiña de los visitantes.

«La Torre del Principal».

Otra torre interesante en este castillo es la llamada «Torre del Principal». Se halla dispuesta en el centro del castillo pero en el lateral de tramontana. Es una obra sólida de gruesos paramentos con anchura de 1,55 m. de aspecto prismático cuadrangular con muros de 7 m. de longitud. La obra en ella lo es hormigonada de gran solidez y antigüedad. Está totalmente arruinada y muy cerca de la Torre del Homenaje.

«Otros Aljibes».

Estos aljibes se hallan en el sector de levante y en la explanada del castillo a nivel más bajo por lo que hay que descender por unos peldaños para alcanzarlos. Constan de dos cuerpos paralelos de planta rectangular que se comunican entre sí, disponen de bóveda angular y capacidad de unos 130.000 l.

169. GONZÁLEZ MARTÍ, Manuel: *Cerámica del levante español, Siglos Medievales*, Tomo II, Barcelona, 1952, pp. 37, 74, 75, 76, 116, 117, 140, 141, 142, 145, 150, 246, 258, 259 y 282. Tomo III, pp. 528 y 529.

Otro de aljibe, éste exterior al castillo y sector del mediodía, queda adosado junto a la entrada al castillo, el cual era de planta rectangular con bóveda hoy perdida.

«Dependencias señoriales»

En cuanto a las «*Dependencias señoriales*» nada queda de las mismas, solamente, un par de detalles pueden darnos idea de su realidad y posibilidades en tal sentido. En primer lugar, valga la reconstrucción de un «ataurique» musulmán con sus afiligranados rosetones y hojarasca conservado por Juanito Martí en su museo particular; y, en segundo lugar, una de las «columnas de formato múltiple» y propio de los ventanales geminados del castillo con escudo de armas en su base, el cual da idea de la influencia cristiana en el lugar. Ejemplo vivo de cuanto concierne a las dependencias señoriales es la referencia que nos llegó, sobre el aspecto interior de sus salas retransmitido de padres a hijos de quien, en su niñez, pudo todavía contemplar, personalmente, cuanto allí había, el cual se expresó de la siguiente manera: «*salas con muchos rollos de oro*» y que hoy, al contemplar los atauriques árabes lobulados, parece fueran el motivo que diera lugar, ante su contemplación, a tal expresión, lo cual hace suponer que tales salas estarían adornadas por una serie de tales piezas situadas en sus paramentos.

«Los Paramentos del castillo». «El Muro de Tramontana».

El muro de tramontana conserva, en buena parte, el almenado cristiano así como algún paso entre el castillo y el antemuro de tramontana exterior al mismo. El muro lo es, en su mayor parte, de tapial hormigonado. Adosado interiormente a este muro se halla la «Torre del Principal» hoy arruinada

«Muro del Mediodía»

En la parte del mediodía del castillo se hallaban, en su día, tanto la puerta principal de entrada al mismo, así también, defendiéndola, el cuerpo de uno de sus aljibes indicados y, posiblemente, una dependencia utilizada como capilla del castillo cristiano.

«Muro de Levante»

El muro de Levante era un paramento dispuesto con tres torres avanzadas, de ellas dos cantoneras y una central con dos cortinas idénticas en sus laterales. Desaparecida la Torre central por voladura, restaban los dos lienzos laterales y sus torres cantoneras. La destrucción de la torre central motivó que los paramentos laterales, faltos del apoyo adecuado se deterioraran hasta caer uno de ellos, cual es el de la parte del mediodía por motivo del viento.

Sobre la estructura original musulmana se levantó, en su día, el paramento cristiano en más de 2 m. apreciándose, en él, hasta un total de tres niveles distintos, tanto en la muralla general, como en sus torres de levante dando la sensación de gran fortaleza.

«Recinto Inferior, Secundario» o «Jussà»

Este recinto se halla en la parte de poniente del anterior y aparece cercado de muralla y carece de elementos significativos.

«Recinto Tercero» o «Albacar»

Este recinto se halla en el sector del SO. el cual carece de elementos significativos dignos de consideración.

Elementos artísticos y documentales

Foto A-11).

Hoy se reducen, los elementos artísticos del castillo, a la contemplación de las distintas láminas y dibujos que nos proporciona la obra de González Martí sobre *«Cerámica del Levante español»* y sobre los alicatados existentes, en su día, en el Castillo de Artana y que, en buena parte, se debe su conservación a Juanito Coloma –Juan Tomás Martí– quien pudo recogerlos del mismo castillo en su calidad de anticuario y propietario de parte del mismo. Su composición lo es a base de estrellas de color verde o blancas con seis u ocho puntas sobre fondos rojos o blancos, así también, alfardones morados con losetas cuadradas blancas y escudos de armas de las Casas de los que fueron sus señores, e interesantes aliceres decorados con palabras árabes como «alafia». Cabe citar, también, los atauriques árabes presentes en la vivienda de Juanito Martí con abundantes lóbulos y formas de hojas, netamente árabes y, finalmente, columnas de ventanales geminados de origen cristiano a base de un solo cuerpo pero integradas por cuatro columnas adosadas entre sí y con pie y capitel heráldicos.

Otro elemento que también pudiera proceder del mismo castillo de Artana, aunque, en algún tiempo, se hallaba en el muro situado a espaldas de la iglesia de la población, es la inscripción árabe grabada en una piedra de rodado rojo. De esta inscripción tenemos dos versiones distintas: una de ellas, debida al arabista Sr. Meneu dueño del inmueble o castillo de Betxí, el cual la tradujo de la forma siguiente:

«Al invencible Alláh, Dios de Mahoma, alzó esta piedra el valeroso Alí Zobeil».

La segunda versión procede de una traducción efectuada por dos sirios que visitaron Artana. La traducción la proporciona la I.C.A. y dice lo siguiente:

«Nuestro buen Dios es Mahoma profeta de nuestro Dios para la humanidad total».

Otras particularidades

La obra general del castillo lo es a base de mampostería y tapial hormigonado con paredes enlucidas con mortero de cal. El ladrillo se aprecia en las ruinas de la que fue Torre del Homenaje con abundante mortero de cal. No es desconocida la piedra sillar tal es en el umbral del portal de acceso al interior de la mencionada Torre del Homenaje.

El castillo es de propiedad particular siendo varios los dueños del mismo y, entre ellos el mismo Juan Tomás Martí, es decir, la parte de levante en donde hizo alguna reforma, considerada como poco afortunada, tiempo atrás abriendo una ventana de tipo árabe en una de las torres dando a la población. El castillo se encuentra, en general, totalmente arruinado restando del mismo esqueléticos muros con determinados puntos almenados y no restan de él dependencias cubiertas y significativas salvo las del «Aljibe central» y el «Aljibe lateral de levante».



Foto A-10). Artana. Castillo de Artana.

Muralla de levante del citado castillo derruida al ser eliminadas las tres potentes torres que la enmarcaban.

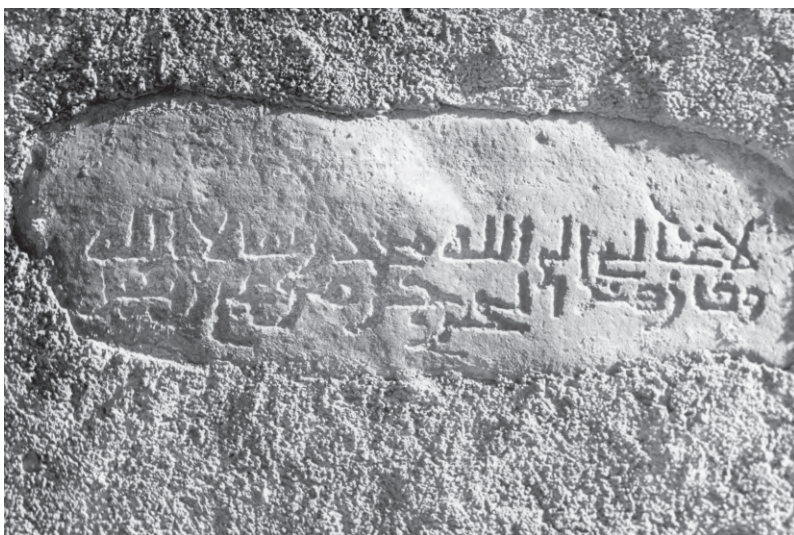
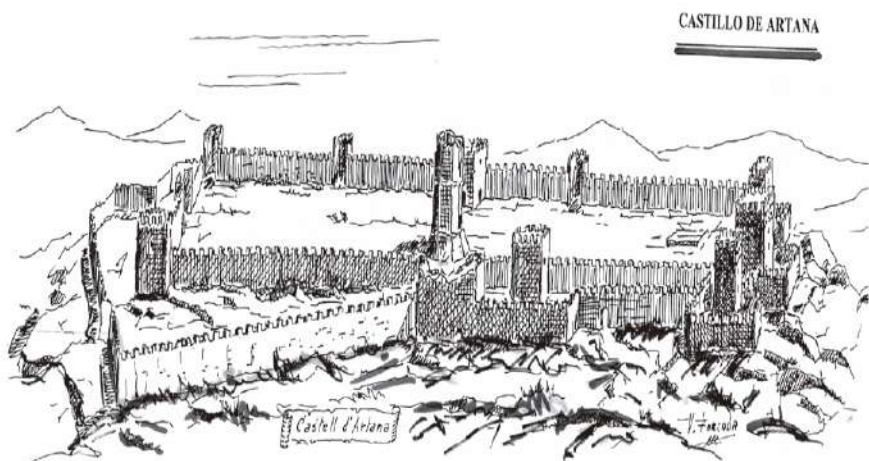
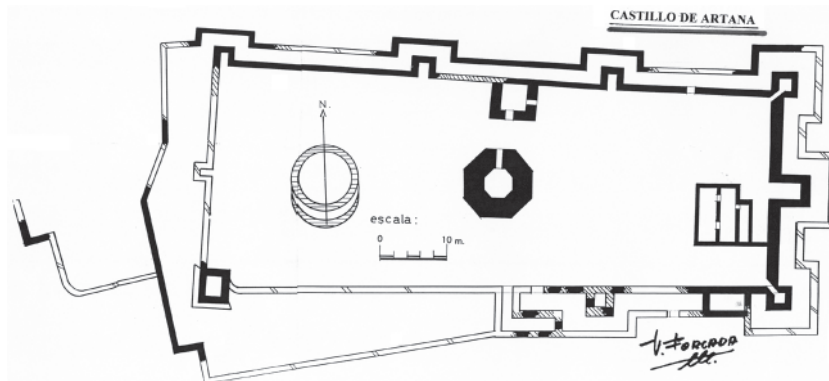


Foto A-11). Artana. Inscripción musulmana.

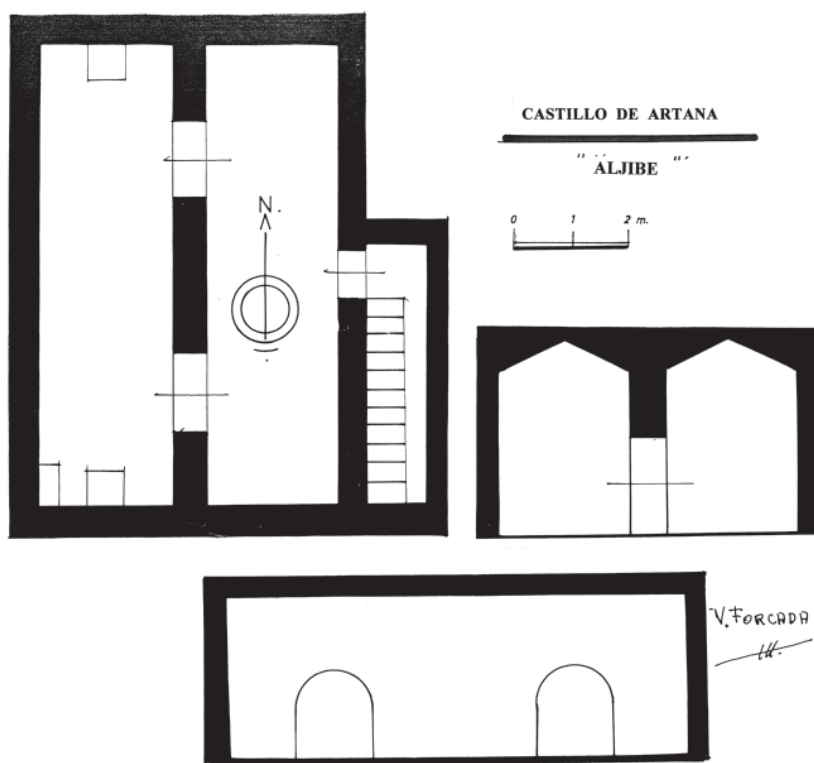
Procede, al parecer, del propio castillo y se hallaba en el paramento tras la iglesia de Artana.



Gráf. A-16). Artana. Castillo de Artana. Alzado. Alzado del conjunto del castillo de Artana.



Gráf. A-17) Artana. Castillo de Artana. Planta. Planta general del castillo de Artana.



Gráf. A-18) Artana. Castillo de Artana. Aljibe. Planta y alzado del aljibe lateral de levante sito en el patio de armas del castillo de Artana.